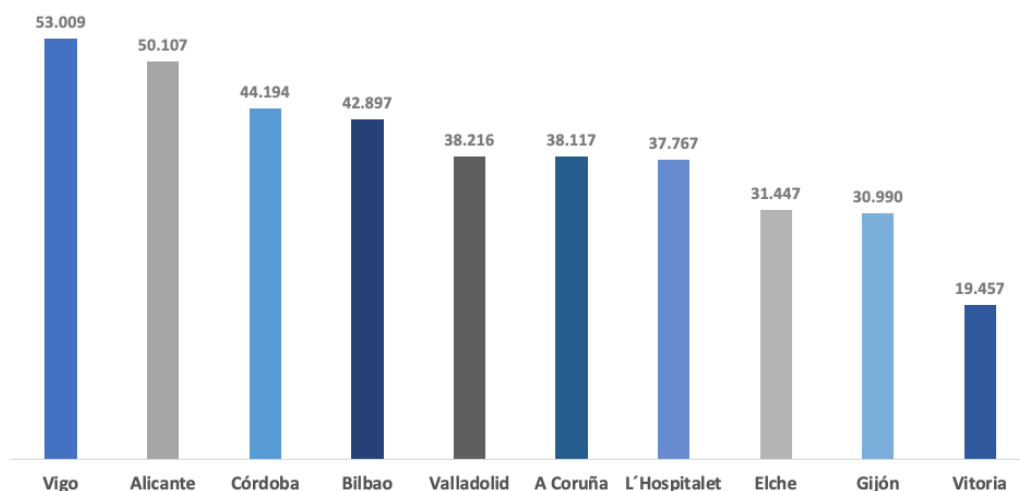


Los procuradores lanzan un plan de acción para agilizar la justicia en Vigo

- Los asuntos sin resolver alcanzan cifra récord de 21.380 casos
- Encuentros con representantes políticos para impulsar la mejora
- Vigo ingresa un 24% más que Bilbao y 40% más que A Coruña

ASUNTOS INGRESADOS



Fuente: Informe la Justicia en Vigo 2018. Fuente: Colegio Procuradores Vigo/CGPJ

Vigo, 15.01.2019

El Colegio de Procuradores de Vigo ha puesto en marcha un ambicioso plan para mejorar la calidad y la agilidad de la justicia en Vigo, tras detectar un incremento del 40% de los casos sin resolver en el último año, que sitúan los asuntos acumulados en un récord de la última década de 21.380 asuntos a 30 de septiembre de 2018. El plan incluye un programa de encuentros con todos los representantes políticos, así como con otros colectivos profesionales de la Justicia.

La nueva directiva del Colegio de Procuradores ya ha mantenido en las últimas semanas encuentros informativos con los representantes municipales de En Marea y PP, así como con el alcalde de Vigo (PSOE) y está programando encuentros con los representantes vigueses en el Congreso de los Diputados. Hasta ahora todos los representantes políticos han recibido con interés los datos del informe *La justicia en Vigo 2018* y en algún caso ya han comprometido iniciativas para mejorar la estructura judicial de la ciudad. El alcalde de Vigo, por ejemplo, anunció que propondrá alguna de sus iniciativas a la Federación Española de Municipios y Provincias (Femp), de la que es presidente.

La justicia en Vigo 2018 revela que Vigo se encontraba a la cabeza en actividad judicial, incluso por encima de ciudades de mayor tamaño, con un 24% más de casos ingresados que Bilbao. Con respecto a ciudades de similar tamaño, Vigo presenta, por ejemplo, un 40% más de ingresos que A Coruña.

“El problema es que, al aumentar los ingresos y no los jueces, se acumulan los asuntos en trámite y la situación de casos sin resolver empieza a ser alarmante, aún a pesar de que la tasa de resolución de los juzgados de Vigo es buena, incluso mejor que las ciudades de su tamaño”, explica José Antonio Fandiño, decano del Colegio de Procuradores de Vigo.

Propuestas de los procuradores

3 jueces más. Los procuradores proponen un incremento de la estructura judicial de Vigo y toda su área metropolitana, con un incremento de 3 jueces en Vigo y otros tantos en los municipios de la zona. La propuesta incluye una modificación de la Ley de Planta, para que el partido judicial de Vigo se adecúe a la realidad social del Área Metropolitana.

Agente ejecutor. Los procuradores proponen también un cambio legislativo para agilizar las ejecuciones y mejorar el grado de cumplimiento de las sentencias, creando la figura del Agente Ejecutor. Este cambio inyectaría en la administración a los 150 procuradores colegiados en la gestión de las ejecuciones judiciales.

Previsión de desahucios. Informar con tiempo a los servicios municipales de los desahucios decretados por un juzgado, para que antes de su ejecución se puedan adoptar medidas preventivas y evitar desalojos indeseables.

Cidade da Xustiza. Aprovechar la futura nueva sede judicial de Vigo para que sea dotada y planificada con previsión de crecimiento, a la vista de los datos de evolución de litigios detectado en el informe *La justicia en Vigo 2018*.

El Colegio de Procuradores de Vigo reúne a más de 150 profesionales (un 70% mujeres) con presencia en los partidos judiciales de O Porriño, Pontareas, Redondela, Tui y Vigo.



Los procuradores han mantenido reuniones con todos los grupos políticos con representación.